

Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia

Editor: Fr. LANGE

CONTENIDO:

	Página
Santo Ministerio - Ministerio Santificado..	1
Estudio Exegético	16
La relación entre la doctrina y obra universal de la Iglesia.....	23
Bosquejos para Sermones.....	28

Publicado
por
La Junta
Misionera
de la
Iglesia
Evangélica
Luterana
Argentina

Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana.

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia.

Editor: Fr. Lange.

Núm. 22

Segundo Trimestre - 1959

Año 6

SANTO MINISTERIO - MINISTERIO SANTIFICADO

El ministerio espiritual en la Iglesia Evangélica Luterana

Conferencia

por el

Preboste catedralicio Dr. Theol. Ragmar ASGMARK,

Göteborg, Suecia

El tema de nuestra conferencia nos pone a los pastores frente a lo más íntimo de nuestro ministerio. ¿Qué es lo santo en nuestra profesión, y cómo se santifica nuestro ministerio?

Al formular el tema no expresamos que el ministerio sacerdotal es un ministerio determinado. Mas cuando nosotros, los pastores, oímos la Palabra "santo ministerio" la relacionamos inmediatamente con nuestra misión. Nuestro ministerio es el santo ministerio. De todas las perífrasis que poseemos del ministerio sacerdotal, es la que más amamos, más cultivamos y más usamos en relación solemne. Santo ministerio es el término del lenguaje de la predicación y de la edificación aplicado a la vocación y a la obra de los pastores.

Meditaremos primeramente si en realidad, Dios quería señalar que precisamente nuestro ministerio es santo, es decir, que nosotros, en nuestro ministerio, estamos más cerca de Dios que otros en el suyo. Porque santo significa: dentro de la esfera divina, dentro del ámbito de Dios y unido con El. Por tanto, para obtener respuesta, consultemos al N. T. nuestra pauta y norma cuando se trata de nuestro cargo y ministerio.

Es raro encontrar en el N. T. el término "leiturgia" santo ministerio, en relación con el ministerio de la predicación, de la administración de los sacramentos y de la cura de almas. "Ejer-

cia el ministerio sacerdotal" —o santo— "ante Dios" se dice en el N. T. sólo cuando se relaciona con el sacerdocio del N. T. y la atención del servicio de sacrificios en el templo de Jerusalén. Por ello, de Zacarías pudo decirse que ejercía el ministerio sacerdotal delante de Dios.

De un SOLO representante del nuevo pacto se dice, sin embargo, que ejerce un santo ministerio. Es el Señor Cristo. Para designar su ministerio y oficio se emplea el mismo término que para el ministerio de sacrificios del antiguo pacto. Se le equipara con los sumos sacerdotes de Israel. En relación con ellos "el ministerio de Cristo es tanto mayor cuanto es mediador de un mejor pacto, el cual ha sido formado sobre mayores promesas". (Hebreos 8:6).

Esto vale para Cristo, pero no para apóstol, obispo o presbítero alguno. Todo lo que el A. T. se dice sobre el sacerdocio, sobre su santidad y su privilegio de entrar en la casa de Dios y servirle, como asimismo sobre el poder de hacer de mediador entre Dios y el hombre, todo ello se dice en relación a Él. El sacerdocio del A. T. y su "leiturgia" fueron dechado, fueron el tipo para lo que sólo El habría de hacer. El habría de estar más cerca de Dios que cualquiera antes y después de El. El vino de Dios y fué Dios. Fué el mediador que ofreció el sacrificio único y perfecto que bastaba para su propia época y para todos los tiempos, para su propio pueblo y para todos los pueblos. El en su persona, fué el sacrificio completo y el sumo sacerdote perfecto.

Por tanto, si usamos el término "santo ministerio" por nuestro ministerio, ello significa que desde este punto de vista y ante este fondo intervenimos en el oficio de Cristo y elevamos nuestro ministerio hacia su altura sin menoscabarlo. Por ello, el N. T. mismo señala la gran diferencia, no en último lugar, por el uso del idioma. 'Leiturgia' es su ministerio; 'diakonia' el nuestro.

Estudiemos más detenidamente la 'leiturgia' de Cristo, su santo ministerio y su 'hierateuma', su 'sacerdotium', su sacerdocio.

En el protestantismo, principalmente en una orientación teológica anterior de nuestro siglo, se suponía que el A. T. muestra una evolución interior de lo cáltico a lo profético y que Cristo parte de la línea profética. Con relación a ello se insistía en ciertas manifestaciones proféticas, p. ej. Amos 5:21 ss. "Abo-

rrecí, abominé vuestras solemnidades. Y si me ofrecieréis holocaustos y vuestros presentes, no los recibiré. Antes corra el juicio como las aguas, y la justicia como impetuoso arroyo."

No obstante, el A. T. no conoce semejante evolución de lo cültico hacia lo profético que significaría que el culto debiera cesar con el advenimiento de la profecía. El N. T. no lo hace al echar una mirada retrospectiva sobre el A. T. Cuando el N. T. une a Cristo con el ministerio del A. T. y lo equipara con éste, hace esta comparación tanto con su dignidad real y su oficio sacerdotal como con su función profética. Cristo reúne todo esto. Tiene un oficio triple. Es rey, sacerdote y profeta. Empero, entre estos tres oficios el N. T. pone el mayor énfasis sobre el oficio sacerdotal para explicarlo y evidenciarlo.

El N. T. no necesita demostrar especialmente que Cristo era el profeta. Esto era evidente para todos. "¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre?" Los discípulos contestaron: "Unos, Juan el Bautista; y otros Elía; y otros, Jeremías o alguno de los profetas". (Mat. 16:13 sgte.). Que fuera el Mesías-Rey lo pudo aprender lo mismo la razón humana con ayuda del espíritu. "Y vosotros, ¿quién decís que soy?" Pedro respondió: "Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente" (Mat. 16:15 sgte.). Mas el hombre más religioso estaba lejos de sacar la conclusión de que Cristo fuera el sumo sacerdote y a la vez la víctima que haría innecesarios todos los sacrificios futuros. "Señor ten compasión de ti: en ninguna manera esto te acontezca" (Mat. 16:22). Por ello, el N. T. emplea una argumentación tan explícita para demostrar que en primer lugar importa que Jesús sea el cumplimiento del A. T.

Jamás se pensaba que el nuevo pacto carecería de sacerdocio y de sacrificio. El nuevo pacto empezó con un sacrificio, se basa en un sacrificio, y se conserva mediante un sacrificio y un servicio sacerdotal de oración que nunca cesará. "Vive e intercede por nosotros" (Rom. 8:34). En el centro del N. T. no debía haber un profeta ni una luz del mundo. Debía haber un altar con un sacrificio y un sacerdote, un altar eterno, un sacrificio permanente, y un sacerdote para todos los tiempos. Empero, el sacrificio y el sacerdocio en que se basa el N. T. son únicos.

Todo otro "santo ministerio" que pretende ser santo en la misma significación o en una imitación de la misión de Cristo sólo puede privar con tal pretensión de santidad de este honor

al ministerio singular de Cristo, menoscabarlo y ensombrecerlo. Y por ello, en el N. T. nadie sino Cristo mismo lleva el título del santo ministerio, a saber, 'hiereus', sacerdote.

Sin embargo, es notable e importante que el N. T. mismo, aún cuando insiste en que Cristo es el único sacerdote con el servicio de sacrificio conclusivamente valedero, aplique, no obstante, la denominación 'leiturgia' e 'hiereus', sacerdote, a más de Cristo, también a otras personas. Pero esto no vale sólo para ALGUNOS con una misión DETERMINADA, un santo ministerio DEFINIDO en la 'ecclesia', cuerpo de Cristo, ni tampoco para algunos renovadores del sacerdocio aaronítico, el cual ha terminado para siempre y ha quedado relevado, sino que el N. T. aplica este nombre a todos los cristianos. Mientras que en Israel "Kata sarka" había una tribu o una estirpe determinada que ejercía el santo ministerio, en el nuevo Israel todos ejercen este ministerio. Todos los que creen en Cristo son los santos, los escogidos, los apartados. Esto ya se conoce por los saludos de los apóstoles a las congregaciones en sus cartas: "Saludo a los santos en Corinto", "en Roma", "en Efeso". Esto significa TODOS en la congregación, siervos y libres, hombres y mujeres, griegos y no-griegos, ancianos y jóvenes. Todos son santos; todos, apartados para el santo ministerio. Y todos son llamados sacerdotes. La afirmación del apóstol se dirige a toda la congregación y a todos los miembros. "Vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, gente santa, pueblo adquirido, para que anunciéis las virtudes de Dios". (I. Pedro 2:9). Si están firmes en la fe, son constantes también en el sacerdocio. "Vosotros también como piedras vivas, sed edificados una casa espiritual, y un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales, agradables a Dios por Jesucristo." (1 Pedro 2:5).

Cómo puede suceder que el oficio de Cristo pase a todo su pueblo, esto pertenece al acontecer misterioso que el N. T. explica con la imagen de la cabeza y de los miembros, y que Lutero trata de ilustrar teológicamente con la idea de la conformitas. Lo que vale de la cabeza, vale también de los miembros; lo que se dice de Cristo, afirmase también de su cuerpo, su iglesia y congregación, y de cada uno de sus miembros. Si Cristo es rey, sacerdote y profeta, su pueblo es un pueblo de reyes, sacerdotes y profetas. "Si Cristo es rey, cada cual que es fiel a Cristo, es con

El rey y sacerdote, es dueño de todos y no está sujeto a nadie —como un rey— y es siervo de todos y está sujeto a todos como un sacerdote y una víctima”.

Este santo ministerio de sacerdotes lo ejercen ahora todos los cristianos como 'leiturgia', como servicio de sacrificio. En Israel, el fin más íntimo del santo ministerio era el presentarse ante Dios con el sacrificio. Para ese servicio de sacrificio estaba escogido y apartado el estado sacerdotal de Israel. Sólo podían ejercerlo los que pertenecían a la tribu y habían recibido la consagración para el sacerdocio.

El nuevo Israel quedó apartado para el mismo servicio de Dios, y hasta para un servicio más alto. Y la consagración se llama bautismo. Da el poder, la gloria, de ofrecer el sacrificio a Dios.

El sacrificio. La obligación del santo ministerio sigue siendo ofrecer el sacrificio. La tarea del sacerdote del A. T. era el sacrificio diario en el altar del templo. La tarea del sacerdote neotestamentario es el sacrificio cotidiano de su vida. Dijimos que Cristo dió todo a los suyos. Siendo rey hizo reyes a sus fieles. Siendo sacerdote los hizo sacerdotes. Como siendo sacerdote dió su vida en sacrificio, también sus fieles han de dar un sacrificio — su vida.

“¿O no sabéis que todos los que somos bautizados en Cristo Jesús, somos bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él a muerte por el bautismo; para que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en novedad de vida.” (Rom. 6:3 sigte.).

Todos debemos morir con Cristo y vivir con El. Esto significa la reanimación diaria del bautismo por la muerte del viejo hombre y la resucitación de los pecados del nuevo hombre. Tal morir cotidiano es el sacrificio del sacerdocio neotestamentario. Este sacrificio se verifica en la vocación. Vocación significa la cruz que Dios impone a aquél que acepta la vocación, y sobre esta cruz ha de ser crucificado el viejo hombre. Ser crucificado quiere decir olvidarse de sí mismo y ofrecerse al servicio para otros. Cruz y sacrificio son los deberes que han de cumplirse aunque esto origine dificultades y penas dondequiera esté puesto cada cual, ya sea en la relación reducida de la casa y familia, ya sea en un cargo de la vida pública donde uno es responsable de

la vida y del sustento de miles. La cruz significa todas estas incomodidades a las cuales debemos someternos en nuestra vocación y nuestra misión. Y sobre todo ello la cruz de Cristo proyecta su sombra; todo esto está incluido en la eficiencia y tarea de la cruz. Lo mismo sucede también con el santo ministerio. No pertenece a uno solo, sino a todos. Ningún ministerio es más santo que el otro. Todos están santificados de la misma manera. Si alguien se vanagloriara de que su ministerio sea más santo que el otro, ha de considerar que lo único que hace más santo es la cruz y el sacrificio. Cuando mayor la santidad, tanto más de cruz hay. Dios no hace ningún servicio más santo volviéndolo más apetecible o llevando a su titular cada vez más alto al monte de la transfiguración. Por el contrario, lo hace tornando más pesado el ministerio y sujetando a su titular más fuertemente bajo la carga del hombre. Sí, hermanos míos, ésta es la liturgia también para nosotros los pastores. Liturgia no son las manos levantadas, manos que tocan los objetos sagrados en el culto; liturgia son las manos ensuciadas, sumergidas en la congoja y la pena de la humanidad y cargadas con ellas. Liturgia es la angustia sacerdotal, roja de sangre, de tener tan poco poder frente a la obligación inaudita de colocar a todo hombre delante de Dios.

¿Qué resultó del santo ministerio que consideramos como exclusivamente nuestro? Nada. ¿Existe, a ese respecto, algún servicio especial de los pastores? ¿Hay algún ministerio donde se está más cerca de Dios que en otro? No, en ninguna parte se está más cerca de El. Si vale la 'leiturgia', todos los ministerios están igualmente cercanos e igualmente lejos de Dios. Si vale la 'leiturgia', entonces en la Iglesia de Cristo hay solamente una misión al lado de la otra. A esta misión equiparada pertenece también la nuestra.

De manera que podemos despreocuparnos del 'sacerdotium'. No es nuestro, sino de Cristo. No obstante, es nuestro también, pero no como encargo especial, como vocación peculiar, sino como vocación universal, como encargo de todo cristiano. Si queremos hablar de nuestro ministerio debemos abandonar el 'sacerdotium' y la 'leiturgia' y pasar a la 'diakonia', al mandato de servir bajo la palabra. Entre todos los estados y profesiones, Dios nos confió una misión que es nuestra. No es más santa ni

mejor que cualquier otro servicio, pero fué escogida para nosotros como ministerio bajo Dios y su Palabra.

Meditemos sobre su santidad.

“Como me envió el Padre, así también yo os envío. Tomad el Espíritu Santo: A los que remitiereis los pecados les son remitidos: a quienes los retuviereis, serán retenidos”. (Juan 20:21 sgte.). Por tanto, hay un ministerio que representa a Dios. En consecuencia hay hombres que en el nombre de Dios han de comunicar a los demás la remisión de los pecados y con ello, vida y bienaventuranza. A este ministerio, la Escritura lo llama ante todo el ministerio de la reconciliación. “Os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios” (II. Cor. 5:20).

En la historia de la Iglesia, varias veces el ministerio se ha considerado como algo que corresponde a la buena institución de la Iglesia, al ‘bene esse’, mas no al ‘esse’, es decir, a lo que es necesario para la Iglesia. Decíase que tener el ministerio era bueno para la Iglesia, pero no necesario para su existencia. Dios creó hombres creyentes sin dar el ministerio, y éstos podían encontrar edificación y comunidad cristiana sin que fuese necesario que hubiera sacerdotes en la Iglesia.

Antes de dirigirnos a la Biblia para investigar lo que ella dice sobre el tema, escuchemos lo que dicen nuestros escritos confesionales. En la Confesión Augustana (art. 28) se lee: “Por la enseñanza o predicación del Evangelio y por la distribución de los sacramentos se suministran cosas y bienes eternos, a saber, justicia eterna, el Espíritu Santo y la vida perdurable. Estos bienes sólo se obtienen por el ministerio de la predicación y el suministro de los santos sacramentos.” Y en el apéndice a los Artículos de Esmalcalda: “Sobre esta piedra edificaré mi Iglesia” significa que la Iglesia se ha construido sobre el ministerio y oficio que da el mismo testimonio que Pedro por el cual anuncia que Jesús es Cristo, Hijo de Dios. Por ésto le habla como al titular del nombrado ministerio y oficio: “Sobre esta piedra”, es decir, “sobre este ministerio y oficio”. De este modo, nuestra Iglesia tiene un concepto determinado de la necesidad vital del oficio para la Iglesia y del oficio como supuesto para la vida de la Iglesia. Y este concepto luterano es también el de la Biblia.

Mientras durante mucho tiempo las opiniones de la exégesis divergían mucho acerca de cómo había de entenderse el ministerio eclesiástico según el N. T., en los últimos decenios, los representantes se pusieron de acuerdo de manera sorprendente, al menos en un punto, a saber, el apostolado. Dificilmente hoy en día algún exegeta negaría todavía que Cristo quiso el apostolado, lo instituyó y le dió su autorización. Los exegetas, usando un término judío dicen que el apóstol fué un 'schaliach', lo cual significa representante autorizado. ¿Qué poder dió Cristo a los apóstoles en su calidad de representantes? Su propio poder. "Como me envié el Padre así también yo os envío." (Juan 20). Lo que hizo él, deberían hacerlo ellos. Si él tenía poder de remitir los pecados, también ellos tendrían autoridad de perdonarlos. Si él realizó milagros, ellos también podrían hacer prodigios, hasta resucitar muertos, como también se testimonia cuando Pedro resucitó en Joppe (Jaffa) a Tabita de la muerte a la vida (Acta 9,40). Sus mandamientos, sus órdenes y sus preceptos fueron los de El. El estaba detrás de ellos.

El apóstol es el apoyo y la roca de la Iglesia. La congregación debía obedecerlo. ¿Qué invoca Pablo ante la congregación de Corinto donde estaban tan divididas las opiniones sobre lo que fuera fe y costumbre cristianas? Su apostolado. Con ello quedó resuelto el asunto. La congregación ha de aceptar lo que dice el apóstol. El fué el testimonio instituido y ordenado por el Señor.

Por lo tanto, en la Iglesia había una autoridad, un oficio, del cual la Iglesia no pudo prescindir para poder vivir y crecer: el oficio de los apóstoles que reemplaza a Cristo. ⁽¹⁾

Empero...? no pertenecía el apostolado sólo a la Iglesia Primitiva? ¿No pertenecía a la primera Iglesia de la misma ma-

(1) Tal autoridad tenían porque fueron reconocidos como guardas de la doctrina de Cristo a quienes el Maestro había confiado su palabra y su Espíritu. Por eso el testimonio de los apóstoles gozaba de tanta autoridad en los tiempos en que el testimonio escrito del N. T. todavía no existía. No hay duda que su testimonio oral concordaba con el testimonio escrito por los apóstoles bajo la guía e inspiración del Espíritu Santo. Por eso la persecución del apostolado, la successio apostolorum no es otra cosa que la sucesión de la doctrina y no de personas. En este sentido hay una sucesión apostólica. "sin la cual no puede haber iglesia", pues la iglesia se basa "sobre el fundamento de los apóstoles y profetas." que es su testimonio o doctrina.

(La Redacción)

nera como estaba relacionado con los carismos y el oficio carismático?

No existe el acuerdo recién mencionado entre los exegetas en cuanto a la forma en que continuaba el apostolado en la Iglesia. Con respecto a esto, las opiniones están divididas. ¿Fue el episcopado o el presbiteriado el que lo continuó? No podemos estudiar este problema. Más, si nos fundamos en la concepción luterana, para nuestros padres fue del todo indubitable que el ministerio del cual se hicieron cargo las iglesias luteranas y que continuaron y renovaron, no fue sino la prosecución del apostolado. Por consiguiente, también según la concepción evangélica hay una sucesión apostólica, una 'sucesio apostolorum', sin la cual no puede haber iglesia.

Empero... ¿es el oficio también en nuestros días un representante autorizado, un schaliach? Sí, la que todo predicador puede referir a sí mismo la palabra: "Como me envió el Padre, así también yo os envío". Mas fijaos en la palabra: predicador. ¿Qué es lo que tiene autoridad? ¿Qué es el oficio autorizado? Es la Palabra a cuyo servicio se halla el predicador. Es la Palabra la que tiene la autoridad, y no el ministerio como persona. Dirijámonos a la Iglesia Antigua para tratar de probarlo. Cuando murieron los apóstoles, el ministerio postapostólico, tal como quedó constituido entonces, recibió la autorización. No obstante, hubo una diferencia que concernía precisamente este apoderamiento. ¿Qué fue lo que originó la gran autoridad del apóstol en la Iglesia Primitiva? Fuera de estar enviado directamente por Jesús su autoridad se basaba en el hecho de poder testimoniar con la propia boca y experiencia lo que Jesús había dicho y hecho. Pablo invocó la realidad de haber sido también testigo ocular. "¿No soy apóstol? ¿No he visto a Jesús, el Señor nuestro?" Cristo se le había revelado de la misma manera como a los demás apóstoles. Pero, cuando los apóstoles terminaron sus días, el testimonio escrito se hizo cargo del papel de los apóstoles de ser testimonio al cual deberían sujetarse todos. Esta autoridad no la tenían ni los obispos ni los presbíteros. De la autoridad apostólica uno no habría podido apelar a un derecho superior. Mas, tratándose de obispos, uno podría invocar una instancia superior: la Palabra. El ministerio ha de someterse siempre a la Palabra. En todo tiempo está bajo la Palabra, no encima ni al lado de ella, sino bajo ella.

En Ireneo, quien primero elaboró una doctrina de la sucesión apostólica, esto se puede tocar con los dedos. Para él, por cierto, la sucesión fué una sucesión en la "silla episcopal", y sin embargo, en primer lugar sucesión en la doctrina. Esto debe conservarse. Uno llega a ser sucesor del apóstol siguiendo su palabra. El oficio es un servir a la Palabra, una 'diakonia'. Es la palabra la que remite o retiene los pecados. Ella posee las llaves del reino de los cielos. El servidor sólo la presenta para que ella misma pueda absolver o condenar. La Palabra conserva su dominio. Esto significa que todo lo que se ha dicho sobre la necesidad del ministerio, su autoridad y su excelstitud, se refiere al mandato y no al servidor. El ministerio lo recibe todo, no el ministro. Dios dirige a buenos y malos el mandato de entrar en su vocación como gobierno y súbdito; como siervo o libre; en el "servicio público" o como empresario libre; en negocios seculares; en la casa o en la comunidad, sin tomar en cuenta la relación de fe que los une con El.

Lo mismo hace Dios también con este mandato y ministerio. El ministerio está santificado; el ministro no. Cristo eligió a Pedro y le dió plena autoridad de apostolado, aunque Pedro caía continuamente y por ello negó al Señor. No fué designado apóstol por la fuerza que tendría alguna vez en lo futuro, sino que era apóstol ya cuando Cristo le dijo: "Quítate de delante de mí, Satanás, me eres escándalo." Fué nombrado apóstol aunque Jesús sabía lo que pasaría en el patio del sumo sacerdote.

En todas las épocas se trataba de garantizar el poder del ministerio por la santidad del titular. Una de las controversias más importantes de la historia de la Iglesia es la controversia donatista del siglo III. que se refería a la validez del sacramento en manos del sacerdote. La pregunta significativa es: ¿Cómo debe ser el sacerdote en cuyas manos el sacramento será una bendición para la consagración? Los donatistas contestan: Sólo sacerdotes intachables que no han caído en pecado mortal pueden administrar el don de manera que redunde en bendición para los que lo reciben de sus manos. Un pecado mortal del sacerdote anula la fuerza del sacramento, y cuando se distribuye y se toma no puede dar lo que quiere conferir. Más... ¿quién sabría decidir cuándo un sacerdote está en pecado mortal? ¿Cómo podía saber la Iglesia cuáles eran los sacerdotes a quienes uno debía atenerse y cuáles los que debía evitar? Agustín comprendió que esta res-

puesta no podía aceptarse. Dios no podía negar la salud a su Iglesia y sus miembros por servirle un sacerdote pecaminoso. Sin embargo, Agustín creía tener que suponer la santidad y dignidad del titular como condición de la fuerza del sacramento. El sacerdote debería poseer santidad, una cualidad, un carácter que garantizara la fuerza del sacramento en sus manos. Así, Agustín creó la doctrina del 'character indelebilis', aquel carácter indeleble que es la base de toda la enseñanza católica sobre la Iglesia, y que también en el campo evangélico es causa de tantos dolores de cabeza. Como el bautismo infunde la gracia bautismal en el candidato, el sacramento del orden infunde la gracia del estado en el candidato sacerdote. Imprime a su alma un signo indeleble y en virtud de esta santidad "cúltica" infusa que no puede perderse jamás, el sacerdote ejerce su ministerio y el sacramento recibe su fuerza en sus manos.

De este modo el sacerdote llegó a ser santo, a fin de que el ministerio pudiese conservarse santo. Pero Dios no pensaba en la santidad del sacerdote de manera que fuera garante de la Palabra y del sacramento. Estos poseen en sí mismos santidad y fuerza indestructibles por todos los siglos. En este punto no hemos podido mantener pura la doctrina de nuestra Iglesia. Paso a paso se puso en primer plano el problema de la santidad del sacerdote, tanto en el sentido cúltico como en el personal. Siempre ha existido la cuestión: ¿Qué cualidad en nosotros dará fuerza a la Palabra en nuestra boca? Es una pregunta personal dirigida a nosotros que atañe a nuestra corrección y santificación. No la podemos eludir. Empero, debe ser separada del problema de la fuerza de la Palabra y del ministerio. Están condenadas al fracaso todas las tentativas de ubicar la santidad en el sacerdote, el titular del ministerio, para que Palabra y sacramento conserven su poder. La santidad no reside en el ministro, sino en el ministerio. No reside tampoco en el ministerio, sino en la Palabra. La Palabra no permite que se separen. No hay ministerio que santifique la Palabra, sino la Palabra hace santo el ministerio. No se dice: la palabra del ministerio, sino: el ministerio de la Palabra. Y el ministerio de la Palabra no significa sino servicio. Lutero solía decir que Dios gobierna su mundo por dos regímenes, el temporal y el espiritual; por la espada y la Palabra. Por el primero, la espada, mantiene el mundo en disciplina y orden; con el otro, la Palabra, conduce a los cuales

Dios encomendó su servicio. Mas existe una gran diferencia en la ejecución de los dos regímenes. El régimen secular lo entregó Dios a las autoridades. Pueden desempeñarlo independientemente. Empero, el régimen espiritual no lo entregó Dios a nadie; no lo traspasó de sí mismo a su lugarteniente o representante, sino que se lo reserva para sí mismo.

Esto sucede con el oficio y el ministerio de la Palabra. La Palabra posee su fuerza y poder en sí misma. ¿Qué es en este caso el pastor? La boca, el canal, el caño, nada más. "Cristo es el predicador principal" y, para continuar con la cita de Lutero: "los demás son sus lenguas y testigos".

Pero no hemos pronunciado esta conferencia con el único fin de decir que todo reside en Dios, todo reside en la Palabra. No tienen importancia los pastores y predicantes. ¿Qué significa MINISTERIO SANTIFICADO?

Quisiera formular a mi vez una pregunta: ¿Quién está bajo la Palabra? Es el pastor y la congregación; ninguno de los dos menos que el otro. Poseer el ministerio santificado significa que la Palabra ha de hacer con nosotros lo que quiere. Expresa creer en la Palabra y obedecerla. La fe es la única dignidad, la única santidad del pastor que él necesita para el ministerio. Pues... ¿qué acontece bajo la Palabra en el servicio divino que debemos dirigir?

En el servicio divino va a nuestro encuentro el Dios revelado. No se encuentra con el hombre en virtud de su dignidad o santidad, sino que se dirige al indigno, al pecador. Precisamente al indigno que necesita del perdón de Dios se le abre el acceso a la gracia sanadora y reconciliadora de Dios. En el servicio divino no nos basamos en la dignidad personal de alguien, sino en la fe, es decir, en el obrar de Dios. Dios obra en los que se encuentran con El en la fe.

Lo que acabamos de decir del asistente al culto vale también del pastor, puesto que es también un común asistente al culto. Está instituido en su ministerio de pastor o predicador, pero tan pronto que la Palabra salga de su boca, es lo mismo que los demás, un oyente de esta Palabra. Junto con los otros está bajo la Palabra. En el púlpito no está encima de ella, sino en su corazón debe estar bajo la Palabra que anuncia. ¿Y qué hace la Palabra? Condena y levanta, mata y vuelve a dar luz. El hom-

bre vive al ser condenado. Ser condenado para poder vivir es la santificación del pastor.

Desde hace mucho no ha habido época en la que tanto se discutiera la vida eclesiástica como ahora. Esto vale también para nuestro ministerio de pastor. ¿Qué hay en nuestro ministerio que realmente perdure? Cada momento del ministerio está enfocado por la luz del proyector. La cura de almas... ¿Qué pasa con ella? Tenemos tan poca cura de almas, puesto que la gente se dirige a otros, el curador, al médico, al amigo. Administración de los sacramentos... ¿qué orgullo tenemos en ella? ¿Qué sucede con el bautismo cuando los que presentan al niño no piensan en la segunda parte de la orden del bautismo: "enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado". (Mat. 28:20). ¿Qué acontece con los que van a la Santa Cena? Nosotros los pastores no ocultaremos cuán pocos son y cuán pocos nos visitan. No, sobre nuestro ministerio vino un juicio. Abundan las preguntas y sólo podemos decir: Sí, Señor, así es... Pero sobrellevar el juicio en la fe es vivir. Hay una muerte para la vida: es la muerte con Cristo. Toda pretensión de dignidad, de una garantía para el ministerio que residiera en nosotros es una tentativa de no querer morir sino de vivir en nosotros mismos y no en Cristo. Dios quiere y debe condenar la autoridad autónoma, la creencia de que podamos contestar todas las preguntas que los hombres nos dirigen, la condenación de tendencias eclesiásticas diferentes⁽²⁾ o la envidia al colega que bajo su púlpito reúne más gente o atrae de otra manera. El ministerio, nuestro soberbio ministerio, sólo puede asirse de Cristo y abrazarlo. Tener fe significa: "dejarse libertar en todo tiempo de la cautividad por la Palabra y el sacramento."

Esto significa ponerse de esta manera bajo la Palabra. y de ese modo servirle a ella. Cuando un servidor interpreta así la Palabra, nos presenta la imagen de Cristo. Pero el pastor que no se deja juzgar a sí mismo y levantarse por la Palabra, no alcanza el sentido de hallar a Cristo en todo texto y cada Pala-

(2) El original dice: "die Verurteilung anderer kirchlicher Richtungen". Si tales tendencias se refieren a cuestiones de doctrinas reveladas claramente en las Escrituras, y no solamente a adiáfora, el deber de ponernos bajo la Palabra implica también la confesión de la verdad y el rechazo del error, y todo esto en amor.

bra de Dios que interpretará, y no lo puede hacer hallar por los oyentes. Si hay algo que dignifica al pastor en el ministerio de la Palabra, es el ponerse bajo la Palabra que anuncia, y el luchar con Dios por la propia salud. Si, éste es ministerio santificado. De este juicio y de este levantamiento nacen el pastor y toda su obra.

Al principio de nuestra conferencia dijimos que en el N. T. se señalan dos clases de sacerdotes, a saber: primero Cristo y después su pueblo. Cristo entrega a los suyos cuanto posee, es decir, que con él sean reyes o sacerdotes. Y ser sacerdote significa ofrecer un sacrificio. ¿Cuál es este sacrificio sacerdotal después de que Cristo todo lo realizó? Apliquemos la palabra de Lutero quien en este sentido tuvo una visión más profunda que cualquier otro Padre de la Iglesia: "sacrificar significa presentar a Dios un sacrificio de alabanza y de agradecimiento, de oración y de vida."

Servir a Dios es loor y agradecimiento. Dar las gracias es la respuesta al don. Dios regala de su riqueza y el hombre responde con gratitud. Como Dios es el donante el hombre sólo puede ofrecer el sacrificio del agradecimiento y de la alabanza. Es lo único que Dios espera. Es el sacrificio que asciende hacia Dios desde el altar de esta tierra.

Piensa tú que este es el santo ministerio para el cual hemos sido santificados. Piensa que ésta es la santidad que nuestro ministerio requiere de nosotros. Estamos santificados para poder dar las gracias. Piensa que es aquello que nos falta para la santificación. Piensa que es lo que Dios busca en el ministerio del pastor y lo que buscan los hombres. Lo más importante no es la fatiga, ni la congoja, ni la angustia bajo la vocación, sino el dar las gracias. Lo más importante para nosotros, los pastores no debería ser que tengamos el más difícil de los oficios, el de mayor responsabilidad, sino que tengamos un ministerio, una misión por la cual hemos de dar gracias. Santo ministerio —santo porque estamos debajo del cielo de la gracia donde la fuerza se perfecciona en la debilidad.

Dar gracias significa que el hombre se priva a sí mismo de la honra y la ofrenda a Dios. Agradecer quiere decir: negar la aptitud propia y devolverla a su poseedor legítimo. ¿No está la honra de nuestro ministerio en devolverlo todo a Dios? Sí, es agradecimiento cuando de todo corazón y de toda razón pode-

mos decir unánimes con el Espejo de Sacerdote: "O sacerdos, qui es tu? non es a te, quia de nihilo, non es ad te, quia mediator ad Deum, non es tibi, quia sponsus ecclesiae, non es tui, quia servus omnium, non es a te, quia Dei minister."

"No es mía la honra". Es humillante tener que confesarlo. Esto significa que Dios no nos ha confiado sino obras limítrofes, pero que tiene todas las obras en su poder "No es tu mano, sino mía", dice el Señor, "la que saca de la pila bautismal al niño y lo traslada al reino del amado Hijo: no es tu palabra sino la mía la que ofrece los dones en la mesa de la Santa Cena para la comida y la bebida celestiales. No salió de tu boca la palabra, sino que fué la mía que hizo escuchar el hombre; recíbela y haz que realice su obra entre ellos."

"Mas es tuya la obra". El poder conocer esto nos liberta. Me ha sido confiada una palabra que no puede ser manchada tanto por mí que pierda su fuerza. En medio de toda mi debilidad se me ha confiado la Palabra y el ministerio de la reconciliación.

Mi debilidad. ¿Será hasta el fin solamente mi flaqueza la que caracteriza mi ministerio? No, nada más. Aquel ministerio comenzará aquí y aquí terminará. No hay otro lugar donde empezar y finalizar sino al pie de la cruz. Y el pie de la cruz no es un lugar para la fuerza propia sino para la flaqueza.

Empero... ¿Esto no significará ser 'schaliach', representante de Cristo? Sí, lo es. "Más por esto fuí recibido a misericordia, para que Jesucristo mostrase en mí primero su clemencia." (I Tim. 1:16). Empezamos en la misericordia de Dios; continuamos y concluimos en ella, en todo nuestro ministerio en todos nuestros días. Y someterse como pastor a la misericordia, ésto es ministerio santificado en un ministerio santificador.

(Trad. C. Witthaus.)

La conferencia que publicamos aquí con el consentimiento de su autor, la dió el Dr. Ragmar Askmark en la III. Conferencia Latino-Americana en Buenos Aires. La traducción al castellano fué hecha por el Prof. C. Witthaus. Agradecemos al eminente teólogo por su gentileza de poner a disposición de esta revista su disertación, la cual de este modo alcanzará a esferas más amplias.

(La Redacción)